


Por Renunciar Segun  or la forma de Re-
 nunciar los ofios o oficios de regidoria xsa ha auidas. con tanto que no tengais otro
 oficio de regimiento ni juraduria Sopena que si lo cubriereis aora denaquin tiempo
 avais perdido y perdais el oficio y que x vaco para que nos hagamos merced del
 a quien nuestra voluntad fuere. lo qual todo queremos y mandamos que asi se haga
 y cumplida no enbargante que el oficio sea nueva mente creado. y quass que
 privilegios y cartas de los reyes nuestros padesores y nuestros señores y prelatos
 de los Reynos que avian contraido contra lo qual nos para en quanto esto toca de
 pensamos que dando en su fuerza y vigor. para en lo restante. y mandamos que etome
 la razonada nuestra carta anterior de aruola nuestro criado fada en caxdou a
 nombre vros de sebarro de mill y quatro y setenta años yo el Rey. yo fernan
 de sebarro secretario de simon real lo fiz y se creuz y se firmo y se mandado. El licenciado
 me nuzaca el doctor velasco como la razon y se antonio xatuola martin de ama
 rra regidor de la corte de olagal x vergara por daniallez Jorge de olagal x vergara
 caorta. Sepades de yo fernan pilleriz y de juan de orica que asi mismo nuestro
 fiel executor de las causas de que se mandamos dar otro nuestro titulo del mismo
 tenor que el de suso y en el qual nos avais fecho a relacion que aviendo se en
 tado con los ofios nuestros titulos de fechos e executoria en el avuntamiento de la
 Haquidad y se avia de al uso y en el xrao de los ofios y comenzado
 los a usar y en xerez. vos el xrao avuntamiento se lo perturbastes. Irriendo
 que se y ba contra la costumbre que la Haquidad tenia en nonbrar otros dos
 fieles executores y entre meter los ofios nuestros fieles executores
 en el repartir el pescado y menudas del maradero y otras cosas siendo esto a cargo
 de los ofios de regidoria y juraduria y dando otras traspuerzas todo a fin de se lo
 y de turbar como todo ello lo podiamos mandar ver por ciertos hec testimonios
 signados de fernando que en el nuestro consejo de la razonada se avian y se presentaron
 duplicando nos que a tanto que de lo suso se requirieron muyto fernan de sebarro
 y los ofios titulos fuimos servidos de se mandado dar nuestra sobredita

